COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3
*****

Asunción, 13 de abril de 2020.-

NOTA N°: 222/2020

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

La Unidad Operativa de Contratación N° 3 de la Armada Paraguaya, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 5.695/19 de la DNCP, eleva el Acta de Apertura de Ofertas de la **CD N° 16/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTOS ODONTOLÓGICO", con I.D. N° 381.414.**

Adjuntamos lo Indicado:

- Acta de Apertura N° 19/2020.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZÁLEZ
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3

*****

ACTA N° 19/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **Contratación Directa N° 16/2020,** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTOS ODONTOLÓGICO",** con **ID N° 381.414,** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Preside el acto Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, acompañado por la **TTE C INT FRANCISCA PÉREZ SALINAS** y el **SO 3ra F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura del sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Monto Total de la Oferta	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
DENTAL GUARANI S.A.	Gs. 7.510.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a indicar la dirección declarada en el Formulario de Oferta de las empresas participantes:

Nº	OFERENTE	Nº de Teléfono	Correo electrónico
1	**DENTAL GUARANI S.A.**	021 – 494411 / 0981 - 666011	**dguarani@tigo.com.py**

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	DENTAL GUARANÍ S.A. Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta (SIPE)
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta (SIPE)
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta (SIPE)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta (SIPE)
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta

N°	Otros Documentos	DENTAL GUARANÍ S.A. Presenta / No Presenta
1	Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de PRODUCTOS E INSTRUMENTOS ODONTOLÓGICO a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2016 – 2017 - 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo del presente llamado, en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2016 – 2017 - 2018)	No Presenta
2	Certificado de Buenas Prácticas para medicamentos y dispositivo médicos de Almacenamiento (deposito) expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	No Presenta
3	Certificado de Buenas Prácticas para medicamentos y dispositivo médicos de Fabricación vigente expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	No Presenta
4	Habilitación vigente expedida por el M.P.S y B.S., como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivo médico	No Presenta
5	Habilitación vigente para medicamentos y dispositivo médicos emitidos por el MSP y BS.	No Presenta
6	Registro sanitario vigente para medicamentos y dispositivo médicos emitidos por MSP y BS.	No Presenta
7	Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar con el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, de las empresas a las que representan además del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento del oferente, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. En caso de no contar con el Certificado Vigente presentar su solicitud de renovación con mesa de entrada de dicho documento en el Ministerios de Salud Pública y Bienestar Social con anterioridad a la fecha de apertura	No Presenta
8	Acta de Fijación de precios del producto ofertado emitida con anterioridad a la fecha de apertura	No Presenta
9	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación	No Presenta

Siendo las ocho horas y treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.-

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F - Miembro UOC N° 3

FRANCISCA PÉREZ SALINAS
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA REPÚBLICA DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZÁLEZ
CAP F DEM - Jefe de la UOC N° 3